Contrato N° = 46.-

En la ciudad de Encarnación, capital del departamento de Itapúa, República del Paraguay a los diez y seis días del mes de Noviembre de 2017, entre la Circunscripción Judicial de Itapúa, domiciliada en Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Barrio La Paz – Encarnación - Itapúa, República del Paraguay, representada para este acto por Abog. Elsa Isabel Kettermann Diesel, con C.I. Nº 882.469, en su carácter de Presidenta, nombrada por Acordada Nº 1137 de fecha 13 de diciembre del año 2016, emanada del Pleno de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, y, por la otra, la firma ENVING S.R.L., con sede entre las calles José Asunción Flores Nº 3425 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Manuel A. Bedoya F., con cedula de identidad Nº 530.305, en su calidad de representante legal de la empresa, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. Objeto.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la contratante y el proveedor, en relación al PAC Nº 324237 , para el ***"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Climatización del Poder Judicial de Encarnación"*** - Expte DNCP Nº 325261 de Contrataciones Públicas, adjudicada por Resolución del Consejo de Administración Nº 269 de fecha 31 de Octubre del año 2017, y que será proveído por el proveedor, de acuerdo a los documentos del presente contrato.---------- ----------

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- Contrato;
- La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
- Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- Los datos cargados en el SICP (reporte);
- La oferta del Proveedor;
- La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
- Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 324237. ----------

4. Procedimiento de Contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Concurso de Ofertas N° 03/17, ID N° 324237, convocado por la Corte Suprema de Justicia –Circunscripción Judicial de Itapúa. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°160 de fecha 18 de Julio del año 2017. ----------

5. **Precio Unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios.**

Item	Descripción del Servicio	Unidad	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	Mes	1	20.500.000

Abg. ELSA KETTERMANN
Presidente
Tercera Circunscripción
Judicial de la República

enving S.R.L.

2	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Actuador Electrónico 220VAC MVA 23	Unidad	Evento	1	698.325
3	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Capacitor de arranque para Fan Coil	Unidad	Evento	1	64.145
4	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Termostato Carel	Unidad	Evento	1	3.505.600
5	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Sonda de aire NTC	Unidad	Evento	1	282.000
6	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Sonda de contacto para Agua NTC	Unidad	Evento	1	352.000
7	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Juego de rulemanes para motor de bomba primaria	Unidad	Evento	1	948.566
8	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Juego de rulemanes para motor de bomba secundaria	Unidad	Evento	1	2.460.565
9	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Juego de rulemanes para bomba de 50HP	Unidad	Evento	1	3.586.128
10	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Sello mecánico de bombas primarias	Unidad	Evento	1	3.665.159
11	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Sello mecánico de bombas secundarias	Unidad	Evento	1	6.275.025
12	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Contactor de UMAS	Unidad	Evento	1	934.855
13	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Rele térmico de UMAS	Unidad	Evento	1	850.000
14	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Bobinado de motor ventilador Fan Coil	Unidad	Evento	1	1.070.000
15	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Turbina de Fan Coil	Unidad	Evento	1	1.241.421
16	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Contactor de bomba primaria	Unidad	Evento	1	934.929

Abg. ELSA KETTERMANN
Presidente
Tercera Circunscripción
Judicial de la República

enving
S.R.L.

17	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Contactor de bomba secundaria	Unidad	Evento	1	2.250.000
18	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Contactor de chiller	Unidad	Evento	1	4.800.000
19	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Filtro de UMAS	Unidad	Evento	1	627.550
20	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Filtro de Fan Coils	Unidad	Evento	1	320.764
21	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Gas refrigerante por kg	Unidad	Evento	1	264.950
22	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Aceite compresor por litro	Unidad	Evento	1	565.000
23	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Controlador de chiller	Unidad	Evento	1	14.991.732
24	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Bobina de motor de 20HP	Unidad	Evento	1	2.550.000
25	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Bobina de motor de 25HP	Unidad	Evento	1	2.550.000
26	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Bobina de motor de 30HP	Unidad	Evento	1	2.960.000
27	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Bobina de motor de 50HP	Unidad	Evento	1	5.400.000
28	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Relay 24 VDC para placas de mando	Unidad	Evento	1	181.320
29	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Válvula motorizada de tres vías de 1 1/2"	Unidad	Evento	1	1.086.000
30	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Válvula motorizada de dos vías de 1 1/4"	Unidad	Evento	1	1.067.500
31	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Válvula electrónica de tres vías	Unidad	Evento	1	785.000

Abg. ELSA KETTERMANN
Presidente
Tercera Circunscripción
Judicial de la República

enving
S.R.L.

32	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Válvula electrónica de dos vías	Unidad	Evento	1	554.000
33	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Bobina de motor manejadoras	Unidad	Evento	1	1.850.000
34	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Filtro cartucho pesado	Unidad	Evento	1	288.000
35	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Válvula de expansión de chiller	Unidad	Evento	1	14.760.000
36	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Batería de chiller	Unidad	Evento	1	350.000
37	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Bobinado de motor ventilador condensador de Chiller	Unidad	Evento	1	3.250.000
38	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Termostato de UMA y/o Fancoil	Unidad	Evento	1	845.000
39	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Válvula mariposa de 8 Amper	Unidad	Evento	1	2.100.000
40	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Contactor de 25 Amper	Unidad	Evento	1	850.000
41	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Llave termomagnética de 20 Amper	Unidad	Evento	1	430.860
42	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Fusible de 100 Amper	Unidad	Evento	1	99.500
43	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Termostato RTA	Unidad	Evento	1	955.000
44	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Extractor de aire TD-VENTS	Unidad	Evento	1	3.362.500
45	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Extractor de aire AXIAL-VENTS	Unidad	Evento	1	2.227.5000
Precio Total: ----------					119.690.894

Abg. ELSA KETTERMANN
Presidente
Tercera Circunscripción
Judicial de la República

enving
S.R.L.

Monto Mínimo: 160.000.000 Gs.
Monto Máximo: 320.000.000 Gs.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 160.000.000 (Guaraníes Ciento sesenta millones) y el monto máximo es de Gs. 320.000.000 (Guaraníes Trecientos veinte millones).-------
El Proveedor se compromete a ejecutar los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. Vigencia del Contrato
El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones, contados a partir del día siguiente de la entrada en vigencia del contrato, el cual se fijará de común acuerdo.----------

7. Plazo, Lugar y Condiciones de la ejecución de los servicios
Conforme a lo establecido en la SECCIÓN III – SUMINISTROS REQUERIDOS – 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS y el PUNTO 3 – PLAN DE ENTREGA (SERVICIOS).----------

8. Administración del Contrato.
La administración del contrato estará a cargo de los funcionarios del Departamento de ADMINISTRACION DE CONTRATOS, designados por el Consejo de Administración de la Tercera Circunscripción Judicial de la República.----------

9. Forma y Términos para Garantiza el Cumplimiento del Contrato.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total del contrato.----------

10.Multas.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11.Causales y Procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado anticipadamente o rescindir el contrato.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12.Solución de Controversias.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13.Anulación de la Adjudicación
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Fecha de Inicio Vigencia del Contrato: 15-12-17.-

Abg. ELSA KETTERMANN
Presidente
Tercera Circunscripción
Judicial de la República

enving
S.R.L.